

7. *Presentación de ofertas:* En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a este anuncio, en la forma y con los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego.

8. *Apertura de plicas:* A las trece horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. *Gastos por cuenta del contratista:* Anuncios, honorarios técnicos, en su caso, confección y colocación de carteles indicadores de la obra y demás ocasionados por esta adjudicación.

10. *Cláusula condicional:* El contrato resultante de la adjudicación queda condicionado a la aprobación del presupuesto general para 1996.

Totana, 20 de mayo de 1996.—El Alcalde Presidente, Juan Morales Cánovas.—33.974.

Resolución del Ayuntamiento de Totana por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Totana, plaza Constitución, sin número, 30850 Totana (Murcia).

2. *Objeto del contrato:* Ejecución de la obra «I fase ampliación cementerio». Lugar de ejecución: Término municipal. División por lotes: No procede. Plazo de ejecución: Inferior a seis meses.

3. *Presupuesto base de licitación:* 21.000.000 de pesetas, a la baja.

4. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. *Examen del expediente, obtención de documentación e información:* En la Secretaría General, a partir del siguiente día hábil al de este anuncio, en horas de oficina.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación empresarial en grupo C.

7. *Presentación de ofertas:* En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a este anuncio, en la forma y con los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego.

8. *Apertura de plicas:* A las trece horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. *Gastos por cuenta del contratista:* Anuncios, honorarios técnicos, en su caso, confección y colocación de carteles indicadores de la obra y demás ocasionados por esta adjudicación.

10. *Cláusula condicional:* El contrato resultante de la adjudicación queda condicionado a la aprobación del presupuesto general para 1996.

Totana, 20 de mayo de 1996.—El Alcalde Presidente, Juan Morales Cánovas.—33.954.

Resolución del Ayuntamiento de Totana por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Totana, plaza Constitución, sin número, 30850 Totana (Murcia).

2. *Objeto del contrato:* Ejecución de la obra «Actuaciones casco y pavimentación calles Oviedo, Almería y otras». Lugar de ejecución: Término municipal. División por lotes: No procede. Plazo de ejecución: Inferior a seis meses.

3. *Presupuesto base de licitación:* 25.000.000 de pesetas, a la baja.

4. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. *Examen del expediente, obtención de documentación e información:* En la Secretaría General, a partir del siguiente día hábil al de este anuncio, en horas de oficina.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación empresarial en grupos C y G.

7. *Presentación de ofertas:* En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a

este anuncio, en la forma y con los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego.

8. *Apertura de plicas:* A las trece horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. *Gastos por cuenta del contratista:* Anuncios, honorarios técnicos, en su caso, confección y colocación de carteles indicadores de la obra y demás ocasionados por esta adjudicación.

10. *Cláusula condicional:* El contrato resultante de la adjudicación queda condicionado a la aprobación del presupuesto general para 1996.

Totana, 20 de mayo de 1996.—El Alcalde Presidente, Juan Morales Cánovas.—33.944.

Resolución del Ayuntamiento de Totana por la que se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obra que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Totana, plaza Constitución, sin número, 30850 Totana (Murcia).

2. *Objeto del contrato:* Ejecución de la obra «Mejora caminos cantareros, ventorrillos, escalinatas, la costera y otros». Lugar de ejecución: Término municipal. División por lotes: No procede. Plazo de ejecución: Inferior a seis meses.

3. *Presupuesto base de licitación:* 21.035.556 pesetas a la baja.

4. *Garantías:* Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

5. *Examen del expediente, obtención de documentación e información:* En la Secretaría General, a partir del siguiente día hábil al de este anuncio, en horas de oficina.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación empresarial en grupos A y G.

7. *Presentación de ofertas:* En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a este anuncio, en la forma y con los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego.

8. *Apertura de plicas:* A las trece horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

9. *Gastos por cuenta del contratista:* Anuncios, honorarios técnicos, en su caso, confección y colocación de carteles indicadores de la obra y demás ocasionados por esta adjudicación.

10. *Cláusula condicional:* El contrato resultante de la adjudicación queda condicionado a la aprobación del presupuesto general para 1996.

Totana, 20 de mayo de 1996.—El Alcalde Presidente, Juan Morales Cánovas.—33.953.

Resolución del Ayuntamiento de Utebo referente a la adjudicación del derecho de subedificación sobre un bien de propiedad municipal para la construcción de plazas de garaje.

El Pleno del Ayuntamiento de Utebo, en sesión de 11 de abril de 1996, acordó adjudicar a «Spiz-II, Sociedad Limitada», el contrato de derecho de subedificación sobre un bien de propiedad municipal para la construcción de plazas de garaje, de acuerdo con su oferta.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, dentro del plazo de dos meses, previa comunicación al órgano que dicta esta resolución.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime conveniente al derecho de cualquier interesado.

Utebo, 2 de mayo de 1996.—El Alcalde.—31.328.

Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas por la que se anuncia subasta pública para enajenación de solar en calle Este.

Aprobado en sesión plenaria de 26 de marzo de 1996 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta para la enajenación de cinco parcelas de terreno de propiedad municipal en la calle este con vuelta a la calle Sda. de Membrilla de esta ciudad, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: Enajenación mediante subasta del siguiente bien de propiedad municipal.

Solar ubicado entre las calles este, Sda. de la Membrilla y prolongación de San Francisco, dentro del polígono 7 del casco urbano y en la zona norte de éste.

Su forma geométrica es la de un rectángulo de lados de 89 x 38 metros, aproximadamente, si bien presenta un apéndice en la zona noroeste de 8 metros de largo por 13,75 de ancho. La superficie total es de 3.474,94 metros cuadrados.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el siguiente:

Parcela	Precio unitario Pesetas/m ²	Total — Pesetas
1	14.558	1.621.470
2	14.558	12.334.848
3	14.558	11.779.169
4	14.558	12.280.110
5	14.558	12.572.580
Total		50.588.177

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate, que se presentará en el plazo de diez días a partir de la adjudicación, pudiendo constituirse mediante aval bancario o en metálico.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan con arreglo a la ley.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado bajo el lema siguiente: «Proposición para tomar parte en la enajenación mediante subasta pública de cinco parcelas urbanas de propiedad municipal».

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir la parcela número, de la finca urbana propiedad del Ayuntamiento (con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente) en el precio de (letra y número), a pagar al contado.

(Lugar, fecha y firma.)

En el mismo sobre se presentarán los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos

de las Administraciones Públicas de 18 de mayo de 1995.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento o letrado del mismo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del sexto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado anteriormente, siendo el acto público.

Valdepeñas, 10 de abril de 1996.—El Alcalde.—26.263.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de calzado para el personal subalterno y laboral de esta Universidad.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: S-13/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Calzado para el personal subalterno y laboral de esta Universidad.

b) Número de unidades a entregar: Se indica en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Almacenes generales de la Universidad.

e) Plazo de entrega: Treinta días.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 5.000.000 de pesetas.

5. **Garantías:** Provisional: 100.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid (Unidad de Contratación).

b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 16.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Teléfono: 397 40 94.

e) Telefax: 397 44 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de junio de 1996.

7. **Requisitos específicos del contratista:** La capacidad de obrar y la solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 6 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

1.º Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.

2.º Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.

b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 10 de junio de 1996.

e) Hora: Doce.

10. **Otras informaciones:** El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** No procede.

Madrid, 22 de mayo de 1996.—El Rector, por delegación (Resolución del Rector de fecha 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.—33.913.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro e instalación de acometida de teléfono, de datos y red de datos interna en el Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA), en el campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: S-15/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de acometida de teléfono, de datos y red de datos interna.

b) Lugar de entrega: Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA).

c) Plazo de entrega: Inmediato.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 9.298.734 pesetas.

5. **Garantía:** Fianza provisional: 185.975 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Universidad Politécnica de Madrid. Servicio de Contratación y Patrimonio.

b) Domicilio: Avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Teléfonos: 336 61 09 y 336 61 10.

e) Fax: 336 60 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Desde el día siguiente al de la publi-

cación de este anuncio y hasta la víspera del día en que expire el plazo para presentar proposiciones, de nueve a catorce horas.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Cláusula 5.9 del pliego de cláusulas administrativas.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.**

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del vigésimo sexto día natural que sea hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid.

2.º Domicilio: Avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, planta -1, de nueve a catorce horas, en días laborables.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28040.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

b) Domicilio: Avenida de Ramiro de Maeztu, número 7.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de julio de 1996.

e) Hora: A las trece.

10. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de mayo de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.—33.938.

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de prendas de vestuario para el personal subalterno y laboral de esta Universidad.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: S-12/96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prendas de vestuario para el personal subalterno y laboral de esta Universidad.

b) Número de unidades a entregar: Se indica en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Almacenes generales de la Universidad.

e) Plazo de entrega: Treinta días.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 6.055.000 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional: 121.100 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid (Unidad de Contratación).